

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.557

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA—Jueves 10 de Enero de 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo.
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos.
Teléfono núm. 7



ABONOS QUÍMICOS
ESPECIALES PARA CADA
TIERRA Y CULTIVO

'La Maravilla'

DE L. MOMPÓ.

VALENCIA.

DIRECTOR DE LA FABRICACION
B. GINER ALINO
Químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, atendiendo al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias, (SUPERFOSFATO, ESCORIAS, NITRATO DE SODA, SULFATO AMONICO, SALES DE POTASA, SULFATO DE HIERRO, etc.), expenden siempre bajo garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONOMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería,
G. LOPEZ RULL Y E. IDANEZ

ALMACENES:
Calle de Granada, 81.

OFICINAS:
Calle de Arapiles, 4

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

INFORMES Y PRECIOS DE

Guano puro de Pescado.

Cemento Portland

Cal hidráulica,

puede darlos por orden de los fabricantes

A. M. CAZORLA,
PIZARRO, 12, ALMERIA.

GRAN SERRERIA

MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE orcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles P I N R O. B L E para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tabillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

TORIBIO ALVAREZ,

DENTISTA.

PRINCIPE 8, (ALTOS DEL SR IDANEZ.)

EL VICEVERSA HACENDARIO

Es admirable, admirabilísimo, el hecho de que á medida que decrece la riqueza nacional, aumenta la tributaria; que cuanto menos tenemos más pagamos; que cuanto menos es la potencia contributiva mayor resulta la recaudación.

¿Que la agricultura está por el suelo? Nadie lo diría viendo que en los once primeros meses del

año actual la recaudación por contribución territorial aumenta siete millones.

¿Quién habla de crisis industrial? En seis millones ha aumentado con relacion al año anterior la contribución por este concepto.

La contratación debe haber adquirido grandes proporciones á pesar de que otra cosa creemos todos por cuanto los derechos reales aumentan en catorce millones y siete el timbre.

El comercio, á pesar de que las estadísticas demuestran lo contrario, ha de estar muy floreciente porque la recaudación de aduanas ha tenido un alza de siete millones.

Cualquiera pensaría que estábamos en el mejor de los países ó por lo menos en el regido con mayor acierto, y sin embargo vivimos en España y todo eso no es más que una evidente demostración de que es el nuestro el país de los viceversas.

El viceversa hacendario es la más concluyente condenación del sistema tributario vigente, siempre en contradicción manifiesta con la situación del país.

Cuando las economías se imponen los gastos aumentan. Cuando el país se arruina la recaudación de los tributos aumenta.

La exclamación aquella de ¡vamos viviendo! hay que sustituirla por esta otra ¡vamos muriendo!

LINNEO.

10 DE ENERO.

En Rashult (Suecia) vió la luz primera el 12 de Mayo de 1707, el sabio naturalista y botánico Carlos Linneo, padre de la Botánica, y sin ningún género de dudas, el más grande científico que floreció en el siglo XVIII.

Desde muy joven mostróse Linneo apasionadísimo por las flores y los arbustos, quienes es absorvieron de tal modo su atención, que su padre desistió de darle carrera, convencido de que los pocos progresos que hacía, tanto en las Letras como en la Filología, era debido á la carencia de aptitudes y de amor al estudio.

La providencia encarnada en el doctor Rothmann, evitó entonces que Linneo se apartara del camino á que sus aficiones le empujaban, pues el



ilustre sabio viendo en este con su claro talento un hombre que podía ser utilísimo á las ciencias naturales, le hizo estudiar Matemáticas y Física y le preparó para que ingresara en la Universidad de Lund, donde estudió Historia Natural, pasando después á completar sus estudios á la de Upsal, de la que poco más tarde fué catedrático suplente, aunque por poco tiempo, á causa de las intrigas de sus envidiosos.

Su primera excursión científica de verdadera importancia, la realizó Linneo á Laponia y aunque los triunfos que en ella conquistó fueron señaladísimos, como lo demuestra su libro «Flora lapónica», las recompensas morales y materiales que entonces obtuvo fueron bien mezquinas, á consecuencia de las envidias de que era objeto, y disgustado por tal motivo, vivió algunos años fuera de su patria, primero en Hamburgo, después en Harderwyh, donde se doctoró en Medicina, y por último en Leyden, población en que hizo imprimir su importantísima obra «Systema Naturae».

Tras de algunos años de ausencia, y con un nombre ya respetado en el mundo científico, volvió á su patria y entonces, bajo la protección de importantes personajes, entre los que se distinguía por su generosidad y cariño el banquero Clifton, dió á la estampa sus obras «Biblioteca Botánica», «Genera plantarum», «Fundamenta botánica», «Hortus chiffoitjanus», «Fragmento melleodis naturales», «Crítica botánica» y otras de no menos importancia, cuyos productos le permitieron vivir más desahogadamente y hacer algunos viajes que resultaron utilísimos para la ciencia á Francia ó Inglaterra.

Tan insigne hombre de ciencia bajó al sepulcro en Upsal el 10 de Enero de 1778, después de haber logrado sus deseos de poseer en propiedad la cátedra que sus envidiosos le hicieron dejar siendo joven.

HERNANDO DE ACEVEDO.

POR LOS BOERS.

Mr. Rochefort, director político del periódico parisien «L'Intransigeant», nos ha enviado la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Teniendo las grandes potencias la costumbre de contribuir al exterminio de los débiles, no hay que hacerse ilusión acerca del apoyo moral ó material que se hallen dispuestas á prestar á los heroicos boers.

Corresponde, pues, á los pueblos que se niegan á presenciar cruzados de brazos el exterminio de otro pueblo, prestar á éste la ayuda que le niegan los gobiernos.

Con este objeto, he dado á conocer en el periódico «L'Intransigeant», del cual soy director político, una idea que ha sido ya acogida en Francia con numerosas muestras de simpatía. Se trata de formar una especie de Comité europeo, ó mejor dicho, universal, del que habrían de formar parte los principales escritores del mundo entero, y además los presidentes de todos los grupos formados para sostener la causa que el admirable Kruger ha venido á sostener entre nosotros.

Adquirido el consentimiento de Vd., podríamos reunirnos todos en una ciudad de la Europa central, y allí estudiar la manera de organizar en todos los países una suscripción, cuyo producto, seguramente importante, serviría á ayudar eficazmente á los campeones boers á que recobrasen su independencia.

Si Vd. se digna consentir en formar parte de esta Liga de la Justicia y de la Libertad, le agradeceré se sirva mandar cuanto antes su adhesión á la Secretaría de «L'Intransigeant», 144, rue de Montmartre, París.

Más adelante le daremos á conocer la época y el punto designados para nuestras reuniones, de las cuales resultará tal vez la salvación de las dos repúblicas boers.

Queda de Vd. con el mayor respeto su atento y S. S. Q. S. M. B.,
F. ROCHEFORT.
París 20 de Diciembre de 1900.»

La idea es hermosa, grande. Amantes nosotros como cualquiera de todo lo que entrañe virilidad y entusiasmos al defender una causa justa, no podemos menos de prestar nuestra aquiescencia al pensamiento de Mr. Rochefort; anatematizando nosotros como cualquiera tambien el egoísmo y el poderío que se ceba en el débil para arrancarle prestigios y restarle poderes, nos asociamos á la iniciativa del periodista francés, gustosos y contentos, puesto que al trabajar en ese sentido, se trabaja por la razón y la equidad.

EL JAPÓN, ó sea la tierra de Jauja.

De las ocho potencias que en la actualidad se entretienen en el Celeste Imperio en hacer buena y grata la memoria de Atila (que en paz descanse), el Japon es la más civilizada de todas, en el sentido moral de la palabra. Esta es, por lo menos, la opinión de la señora Fraser, viajera que conoce á fondo el Extremo Oriente.

Dice esta señora que la vida social del Japon representa el triunfo de la vida de familia, de la sencillez, del patriarcado. Sin poner en duda ¡Dios nos libre!—la exactitud de tal aserto, sólo nos permitiremos recordar de pasada que otro tanto se dice de China con sus boxers y todo, y de Inglaterra, la patria de Chamberlain y dulce expoliadora de las Repúblicas sudafricanas.

Además de la cualidad mencionada, el Japon es país donde no existe la cursilería; y donde, por lo tanto, la Filocalia es desconocida.

Aconseja dicha señora que se desconfie de los relatos de ciertos viajeros que dicen conocer el Imperio del Sol naciente por haber pasado unos días en Yokohama, ciudad cosmopolita, ó en Tokio, capital en que se imitan servilmente los usos, modas y costumbres de las grandes poblaciones europeas.

A quienes debe darse crédito, según misa Fraser, es á las personas que han penetrado en las interioridades del país, y que han vivido largo tiempo en pueblos y en pequeñas ciudades.

En tales sitios se vé, es cierto, representada la civilización objetivamente, pues existen ferro carriles, telégrafos, teléfonos, uniformes militares y elecciones parlamentarias; pero en ellos no ha penetrado nuestra influencia, y probablemente no se filtrará hasta después de transcurrido largo tiempo.

Así, pues, resulta que en este Japon auténtico lo que domina es el «home-jay de mi!»—no ofrece atractivo, ni determina superioridad alguna para el que lo posee. El que experimentara la ambición de ser más rico que su prójimo, sería considerado como loco de remate.

Las personas acomodadas y las que no lo son viven, desde el punto de vista de las relaciones sociales, bajo un pie de igualdad absoluta: nada de vanidad por parte de aquéllas: nada de humildad por parte de los desheredados de la fortuna.

Unos y otros, sin embargo, conservan intactos celosamente irrisibles tesoros, que en realidad constituyen las cosas más precisas del mundo: el honor, el respeto de sí mismo, el amor á la infancia, la armonía familiar; el patriotismo, la afición á instruirse....

Después de apología semejante, sólo nos quedan dos cosas que hacer, envidiar ferocemente á los japoneses, y reconocer que existe la tierra de Jauja, aquella de quien rezaban las aletuyas.

Los jueves llueven buñuelos, chorizos y caramelos

LO QUE PROYECTA EL FOMENTO.

El Fomento del Trabajo Nacional ha presentado unas bases para un proyecto de ley encaminado á mejorar la situación crítica de la propiedad en España, acordando

recomendar su presentación á los diputados socios de la expresada Corporación.

Hélas aquí:

«Base 1.ª—Para facilitar la inscripción del dominio de los bienes inmuebles, quedarán exentos del pago de derecho sucesorio las herencias compuestas de bienes inmuebles cuyo valor amillarado no escada de 2.500 pesetas.

Las herencias pendientes de inscripción que sean de la expresada cuantía, podrán disfrutar de los beneficios de esta exención, si se inscriben dentro del plazo prudencial que se conceda.

Base 2.ª—Las sociedades cooperativas de crédito territorial, constituidas para facilitar el préstamo entre sus individuos, estarán exentas del impuesto sobre préstamos hipotecarios.

Base 3.ª—Quedaría exenta del pago de derechos reales, la retrocesión de una finca vendida á pacto de retro; y satisfará tan sólo el derecho correspondiente á la hipoteca el acto por el cual se devuelva el precio de una venta á pacto de retro, y se constituya en hipoteca la finca retrovendida, á favor del prestamista, por el precio devuelto y á un interés inferior al interés legal.

Base 4.ª—Se creará en la Dirección general de Registros ó en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, un registro especial de ventas á pacto de retro, en el cual se hará constar la fecha en que fine el derecho de retrocesión, el precio de la venta, la situación y cabida de la finca.

Los notarios vendrán obligados á poner en conocimiento de ese Registro Central, los contratos de venta á pacto de retro que autoricen, y cada trimestre se publicará en la «Gaceta de Madrid» la lista de los que se hayan verificado en toda España, determinando las provincias y términos municipales donde radican las fincas y los demás particulares que puedan facilitar la retrocesión.

Información financiera.

Leemos en el último número de la «Revista de Economía y Hacienda», que dirige nuestro querido amigo D. Emilio Riu, las siguientes interesantes noticias:

«Dividendo del Banco de Cartagena.

Este banco, constituido en Marzo del año pasado y que empezó las operaciones en 1.º de Julio último, repartirá por el semestre pasado un dividendo activo de 2 por 100 que representa un 4 por 100 anual.

En Cartagena se vá adquiriendo confianza en este establecimiento, cuyo porvenir está asegurado por los negocios que se le presentan en esta plaza.

«Dividendo del Banco de Andalucía.

Según noticias que tenemos por fidedignas, este Banco anunciará en breve el reparto de un 2 por 100 como dividendo semestral á las acciones. Habiendo empezado á funcionar en 1.º de Julio último y pudiendo repartir un 2 por 100 á los accionistas, representa un interés anual de 4 por 100. En el balance de 31 de Diciembre último, figuran 74.640 pesetas de utilidades, cuya cantidad representa el 3'97 por 100 al capital desembolsado. En el número próximo examinaremos más detenidamente este balance, el cual presenta un aspecto muy satisfactorio.

«Dividendo del Banco de Castilla.

Este Banco ha acordado el pago de un 10 por 100 como dividendo anual. Habiéndose satisfecho en Julio último un 4 por 100, reparte actualmente un 6 por 100 de dividendo. Este dividendo es mayor que el del año pasado, pues los negocios de este establecimiento presentan aspecto bastante favorable.

CENTENARIOS.

Refiere «El Cantábrico», de Santander, que días pasados sus redactores se trasladaron á Liérganes para visitar, en el barrio de «La Quieba», á

la centenaria Josefa Cano Barquin, conocida por «La Chula», que nació en la misma «casuca» que habita el 19 de Septiembre de 1798.

Estuvo casada con José Cobo, y tuvo cinco hijos: Josefa, ya difunta, y María, Marcos, Rosa y Juana, todos vivientes, de setenta y dos, setenta, sesenta y seis y sesenta y dos años, respectivamente; de los cuales viven 14 nietos y 35 biznietos, teniendo ya el mayor de éstos 24.

Sólo ha descendido de su cabaña de «La Queiba», en la cual nació, para bajar á los mercados de Liérganes, La Cabada y Hoznayo á vender los «quesucos» y mantequillas por ella y su familia elaborados, y de cuyo producto único se ha sostenido la casa y se ha criado la descendencia.

En el Hospital de Sevilla existe un hombre que cuenta nada menos que ciento ochos años.

Llámanse Francisco Matamoros Algarín, es natural de Fuentes de Cantos (Badajoz), viudo de Josefa Simona é hijo de Saturnino y Antonia.

Ingresó en el Hospital el 17 de Julio del año pasado, ocupa en el benéfico asilo la cama número 380 de la sala de San Vicente.

No padece enfermedad alguna, pero sus años le impiden moverse, y careciendo de domicilio, por caridad se le permite la estancia indefinida en el Hospital.

Ha conocido los reinados siguientes:

Carlos IV, José Bonaparte, Fernando VII, la regencia de María Cristina, Isabel II, Gobierno de la revolución de Septiembre, Gobierno provisional, la República, Alfonso XII y Alfonso XIII.

NOTICIAS CURIOSAS.

El periódico teléfono.

Ya hemos enterado en otro tiempo á nuestros lectores de la fundación del diario teléfono de Budapest durante el año 1893.

Volvemos á llamar la atención de que este diario tiene telefónicamente al corriente á sus abonados de los acontecimientos del día y que las novedades interesantes son telefonadas desde la oficina central á cada uno de los abonados, de ocho de la mañana á once de la noche.

Cada asunto tiene una hora fija, salvo las novedades de la bolsa y del Parlamento, que son dadas á medida que se conocen, cada media hora.

El precio de abono es actualmente de 3,75 francos por mes, y el abonado no tiene compromiso más que por 4 meses; no tiene que pagar nada más, ni por los aparatos receptores ni por las líneas. El aparato receptor permite recibir las comunicaciones á 2 personas al mismo tiempo y son anunciadas por un timbre especial.

Al principio del año último, las redes del periódico, limitadas á la ciudad de Budapest, comprendían 914 kilómetros de líneas. Actualmente el número de abonados es próximamente 7.000 ó sea ocho veces más que al final del primer año.

En fin, se han hecho ensayos con resultados favorables para extender este sistema á las dos ciudades próximas, Szegedin y Arad.

El telégrafo eléctrico.

Ya los últimos años del siglo anterior se hicieron tentativas infructuosas con la electricidad estática. Después de la invención de la pila en 1800 y del descubrimiento de Oerstedt en 1820, se hizo el primer ensayo con la dinámica en San Petersburgo en 1833. En 1841 M. Wheatstone inventó el aparato de cuadrante, adoptado á los principios generalmente en Francia é Inglaterra. En Francia el primer telégrafo eléctrico fué establecido en 1845. En España empezó á usarse seis años más tarde, en 1851, solamente entre Madrid y Aranjuez.

Al terminar el siglo las líneas telegráficas alcanzarán una longitud de 8.000.000 de kilómetros, puesto que en 1897 había en Europa 2.841.326; en América, 4.051.642; en Asia, 500.208; en Australia, 360.141 y en Africa, 150.055. Total, 7.903.372. Ultimamente Marconi ha descubierto el telégrafo sin hilos.

Los viajes por mar.

La gran Compañía White Star, que hace el servicio con sus vapores á Australia, con escala en el Cabo de Buena Esperanza, ha hecho construir el vapor número 43 de los terminados por Harland y Wolff para aquella empresa.

Es buque, de 12.400 toneladas, al igual que los demás de la Compañía, no llevará más que una clase de pasajeros, modestos, y aunque emplea unos días más, el importe del pasaje

es mucho menos, y seguramente las comodidades serán más que en los trasatlánticos, en que todo está sacrificado á la marcha.

Como se vé, el transporte de viajeros vá tomando dos giros distintos: uno para los potentados del mundo, y otro para esa numerosa clase media, que no renuncia á la comodidad y que, sin embargo, más práctica de la vida, huye de las exageraciones como su nombre distintivo ya lo indica.

El peso de las calderas.

La relación más general del peso de las calderas es:

Calderas cilíndricas de . . . 67 á 80 kgms. caballo	
Idem tipo Almirantazgo. 52 á 43 »	
Idem Belleville. 40 á 43 »	
Idem Niclanse. 39 »	
Idem Lagrafel d'Albert. 33 á 40 »	
Idem Yarrow. 26 »	
Idem Du temple 15'5 »	
Idem Normand. 10 »	

CONTRA LOS TOROS

Hemos recibido la siguiente circular:

«A raíz de la série de desgracias por que ha atravesado nuestra desventurada patria, un grito unánime salió de todos los pechos españoles pidiendo REGENERACION. Seguramente que nadie pensaría que para conseguirla, bastaba la modificación de algunos capítulos de la ley de presupuestos del Estado, la mayor ó menor rebaja en los sueldos de los empleados públicos, la supresión ó aumento de la marina de guerra. No. Todo el mundo ha creído que era necesario ante todo y sobre todo, fomentar la educación y la instrucción del pueblo en general.

A esto se contrae el objeto que nos mueve á dirigirle la presente carta.

Existe entre nosotros un espectáculo verdaderamente salvaje, al que acude en tropel un público ansioso de gozarse en el riesgo que corren los hombres y en las incontables torturas á que se condenan unos animales llamados á ser auxiliador poderoso del trabajo humano. Y á ese repugnante espectáculo reminiscencia y hasta caricatura del de los circos romanos, se les llama, ultrajando los sentimientos de muchos, FIESTA NACIONAL. Si así fuese, bastaría esto para hacer repulsivo el nombre de España.

Oprobio de nuestros tiempos, es desconsolador que en los umbrales del siglo XX, no solo se consienta tan inaudito atentado á la civilización y á las buenas costumbres, sino que se tienda á procurar su auge, como si se acariciara el empeño de transmitirlo á las generaciones futuras.

Triste es que una Nación como la española, digna y noble hasta en sus desgracias, no haga un esfuerzo supremo para borrar esa mancha que la denigra y rebaja ante los demás países civilizados. Es preciso, más que preciso, acabar de una vez con esas escenas de sangre, con ese bochornoso espectáculo propio solo de una sociedad decadente.

Algunos hombres de buena voluntad, hace tiempo que vienen trabajando para conseguirlo y su voz no se ha perdido en el vacío. Somos ya muchos los partidarios de la abolición de las corridas de toros, de novillos y de vacas. Gran parte de la prensa culta de España y toda la del extranjero nos apoyan. En las Cortes se levantan de vez en cuando voces elocuentes de protesta; inspiradas en los más nobles sentimientos de humanidad y patriotismo.

El propio actual ministro de la Gobernación lo ha hecho, y con una valentía que le honra, ha decretado la prohibición de lidia de vaquillas y bueyes encordelados y embreados. Este es el primer paso. Solo falta persistir. Vivimos en Europa y estamos en lo justo. Esto abona el triunfo de nuestra causa. El éxito más ó menos pronto dependerá del apoyo que nos presten los que simpatizan con tan grande y humanitaria empresa.

Siendo usted uno de ellos, confiamos fundadamente que nos prestará su adhesión y su valiosa ayuda en el periódico de su ilustrada dirección, al propio tiempo que se digne enviar un representante del mismo al meeting que se celebrará el día 13 de Enero corriente, en el Teatro Principal de esta ciudad, á las diez de la mañana, en el cual se formularán las conclusiones, que se han de elevar á los Poderes públicos.

De Vd. afemos. y s. q. b. s. m.— El presidente honorario, B. Robert.— El Presidente efectivo, Tiberio Avila.— El Vice-Presidente, Salvador Bedia.— (Siguen las firmas).
Barcelona 6 de Enero de 1901.»

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

El hilo directo.

Segun nuestras noticias, el tendido del hilo directo se ha suspendido hasta que llegue á esta capital el nuevo material de pörtes, etc., que con urgencia se ha pedido á la Dirección General de Comunicaciones.

Esperamos del Sr. Navarro, jefe de la Estación Telegráfica de Almería, no deje de recomendar á la citada Dirección la pronta remesa del referido material, por tratarse de una cuestión de interés para Almería, que él mejor que nadie conoce y aprecia en su justo valor.

«El Mundo Latino.»

La gran publicación intercontinental que lleva por título «El Mundo Latino», ha dejado de ser el quincenal precursor, para publicarse en Madrid semanalmente; evolución que, en cumplimiento de su programa, sirve de tránsito natural al diario.

Hemos recibido el primer número del semanal, editado en Madrid el 1.º de año, digno por todos conceptos de la grandiosa idea que lo informa y lo sustenta. En su primera plana se destacan: una alegoría de despedida y salutación á los siglos XIX y XX, respectivamente; numerosos fotografías de hombres célebres y un magnífico artículo del Director D. Mariano José Madueño, en el que se reasumen los trabajos realizados en el pasado siglo, y las esperanzas humanitarias y civilizadoras en el porvenir.

Ocupan las otras tres planas notables trabajos de Pi y Margall, Menéndez Pelayo, Altamira, Estévez, Labra, Buyla, Salvador Rueda, Camilo Millán Vizuete, Estelrich, Rosario de Acuña, etc.; y pensamientos escogidos de las más grandes figuras del siglo.

Consuela y alienta, cuando tan escasos andamos de ideales elevados y prácticos, encontrar hombres decididos y enérgicos, que con voluntad inquebrantable, llevan á cabo la magna empresa de despertar en nuestra raza los sentimientos de sus grandes destinos.

Nuestro ferro-carril.

Desde el 17 al 23 de Diciembre último, se ha recaudado en el ferro-carril de Linares á Almería, la suma de 60.431'85 pesetas.

Bebe prohibirse.

Es un escándalo lo que diariamente ocurre en plena Puerta de Purchena, con el puesto de caña-dulce establecido en dicho sitio, el más céntrico de la capital.

Gran número de chiquillos se reúnen en el expresado sitio, rajando caña-dulce, dando lugar á escándalos y á escenas impropias de una capital culta como lo es Almería.

Las autoridades son las llamadas, como se ha hecho antes, á evitar esos escándalos, mandando que dicho puesto de caña-dulce se quite de donde está, colocándolo en el rincón de la plaza de Bilbao, al lado de la droguería del Sr. Guillen, donde no estorba ni al transeúnte ni á los muchos vehículos que por frente á aquel sitio cruzan.

Que se presenten.

Para recoger documentos de su pertenencia, deben presentarse en las oficinas del Gobierno militar, el soldado del Regimiento de Infantería de Soria número 9, Luis Gonzalez Mañas y Juan Corbalán Garcia, de la zona de Guadix ó en su defecto indicar en dichas oficinas cual es su residencia actual.

1.300 militares fallecidos.

A este número se aproxima, según datos que publica el ministerio de la Guerra, la cifra de la oficialidad y tropa fallecida durante las travesías de repatriación de los ejércitos de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico.

Oculista.

Ha salido para Garrucha, nuestro amigo el conocido médico oculista, D. Emilio Torello, que vá á dicho punto con objeto de hacerle una difícil operación á nuestro también amigo D. Juan Antonio Orozco.

Concurso de escuelas.

La clasificación y propuesta de los aspirantes á las escuelas de niños, con el sueldo anual de 825 pesetas, anunciadas á concurso de traslado en la «Gaceta» del día 10 de Octubre de 1900, es la siguiente:

D. Juan Magán Gonzalez, para la de Felix; D. Pedro Ortiz Torres, para la de Lucanena de las Torres; don Manuel Pantaleón Criado, para la de Albañez, y D. Anastasio Juan Ortega, para la de Finas.

Función benéfica.

Los artistas de la compañía disuelta del Sr. Ventura de la Vega, que han quedado en Almería, al objeto de allegarse recursos, se proponen dar una función en el Teatro Apolo mañana viernes, poniendo en escena el drama «Juan José», y el diálogo «El Chiquillo».

De desear es que tengan un lleno, y puedan marchar á los puntos que desean con algunos medios.

Colegio de San Luis Gonzaga.

Dirigido por D. Rafael Bedmar Pradal, calle de San Pedro número 3, de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Incumplimiento.

Dice nuestro apreciable colega «El Acicitano», de Guadix, en su último número:

«A poco de ocurrir la muerte del eminente tribuno D. Emilio Castelar el Ayuntamiento de Almería, acordó poner el nombre de dicho republicano á la calle de la Glorieta. Este acuerdo no se ha cumplido, y aunque sea méritos en camisa de once varas, aunamos nuestra queja á la de LA CRÓNICA MERIDIONAL, que se condele de que tal acuerdo esté incumplimentado.»

Debemos añadir á la queja que se refiere el colega, que también se ha acordado colocar el nombre de hombres notables á otras calles y tampoco se ha hecho.

No hay dinero para nada.

Recurso.

Se ha preparado recurso de caación en autos seguidos en Berja entre D.ª Teresa Guillen Salmerón con don Diego Gonzalez y otros, sobre el reconocimiento de hijos naturales.

Inferno.

Desde hace tres días se encuentra en cama molesto por un fuerte catarro, nuestro respetable Prelado don Santos Zárate.

Deseamos vivamente su completo restablecimiento.

Boda.

Esta noche contraerán los sagrados lazos del matrimonio la distinguida Srta. Pura Maldonado, hija de nuestro amigo y paisano el Gobernador civil de Canarias D. Francisco, con el jóven D. Francisco Muñoz, acaudalado propietario de Alava.

Por anticipado deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Buen vi je.

Ayer regresó á Madrid en el tren-correo, nuestro amigo y paisano, don Alejo Garcia Moreno, Director de «La Revista de los Tribunales».

De luto.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. Carlos Alejandro, gran duque de Sajonia-Weimar Eisenach, S. M. la Reina (q. d. g.), Regente del reino, se ha dignado disponer que la Corte vista de luto durante dos semanas, una de riguroso y una de alivio.

La Última Moda

publica en el núm. 579 (6 de Enero) 52 nuevos y elegantes modelos de trajes y de juguetes de novedad; y con las respectivas ediciones, reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar. «El Tocador» con modelos de peinados para señoras y un patrón cortado. Precios cada número 1.ª ó 2.ª Edición 25 cts. Completa 40.— Trimestre 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas. Completa, 5.— Velazquez 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestras.

Autores de un robo.

Ayer fueron presos en Granada los autores del robo de ropas y alhajas, verificado en la casa de D. Miguel Gonzalez Canet (q. e. p. d.), gracias á las activas gestiones practicadas por el sargento de este puesto de la Guardia civil D. Juan Gomez Quesada, quien yá sobre la pista descubrirá cuanto se relacione con este misterioso robo.

No podemos por menos de felicitar al Sr. Gomez Quesada, pues además de ser su persona una garantía para los honrados vecinos de Almería, el descubrimiento de este robo es un triunfo más para el digno cuerpo á que pertenece.

Incidente.

En la sesión que ayer celebró la Comisión Provincial, se promovió un incidente sobre la reposición de los Diputados Provinciales Sres. D. José Lopez Morales y D. Guillermo Acosta, decretada por el Gobernador civil interino D. Luis Jimenez Ramirez.

Los señores que componen la Comisión permanente, se negaron, según nos dicen, á darles posesión á dichos Diputados, porque el Gobernador civil propietario ha revocado el decreto dado por el interino.

R. F. M.

La enfermedad que desde hacia largo tiempo venía minando la existencia de nuestro estimado amigo el Sr. D. Pelegrin Cassinello, ex-catedrático de la Universidad de Granada, tuvo anoche funesto desenlace.

Enviamos á la distinguida familia del finado nuestro pésame más sentido por la desgracia que han experimentado.

Guía de Almería.

La más completa en su clase. Contiene cuanto de util pueda ser al viajero, al comerciante y al particular.

Recopilacion de toda clase de tarifas de precios en los servicios públicos.

Callejero detallado. Contiene además otros interesantes pormenores.

De venta en la papelería Non Plus Ultra, calle de las Tiendas y en casa del autor Santiago Vergara, Reyes Católicos 13.

A primera vista parece que la casa Domecq no ha de tener más que los vinos carísimos; no es así. Tiene los vinos más añejos de Jerez, los de fama universal, los de precios fabulosos; pero los tiene de calidad corriente, para todas las clases de la sociedad; y tanto para el consumo de la Península, como para el Extranjero y Américas, no admite competencia posible en los bajos precios, esforzándose por ser en todos los mercados la primera en la «bondad intrínseca» de sus productos, que aprecia con estricta justicia, según la clase, edad y calidad de cada vino.

QUERER ES PODER.

Y el que quiera se puede curar pagando despues de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para más detalles léase en cuarta plana Milagrosos confites ó Inyección antivénerea y Roob antisifilítico COSTANZI.

Impia cabeza **PETROLEO HALL** Embelle el cuti Violeta. — Bergamota. — Heliotropo. — buenas perfumerías. — Por mayor: **GEBRIAN Y CA — BARCELONA.**

Se va generalizando cada día más el empleo del **Inhalador Giner** para el tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta, desde el ligero catarro hasta la terrible tisis. Realmente es muy cómodo el uso de este sencillo aparato, con el cual se hacen aspiraciones de vapores medicinales, y según certifican los médicos más eminentes, los resultados son altamente satisfactorios, pudiendo considerarse como la última palabra de la ciencia, en cuanto se refiere á enfermedades de las vías respiratorias. Se halla de venta en la farmacia del Sr. Vivas Perez, Almería.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y patecimientos de la garganta con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina.

SECCION RELIGIOSA.

Día 11.—Viernes.—Santos Higinio, papa y mr., Salvio, mrs., Teodosia, Cenobiarca, Palemón, ab. y Anastasio.

Liturgia: La misa y oficio divino de la epifania de Ntro Sr. Jesucristo con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. A las 15 horas canónicas.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas.

Ejercicios piadosos en Santa Clara. Misa conventual á las 8 y media en todas las parroquias.

Santo Domingo: A las 18 misterios, salve y despedida cantados.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de los Remedios en San Pedro.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 9 de Enero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Extremadura.

Saldrá de este puerto el día 10 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

UNA ESPECIALIDAD

La Emulsión Scott
es diferente de todo otro remedio
En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott difiere de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior a cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes.

Las personas que han usado de otros remedios sin obtener beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niña en Madrid que sufría de inapetencia, pérdida de carnes y gran palidez.
«Madrid 3 Febrero 1900.

Muy Sres. míos: Mi hija Isabel, de 6 años de edad, estaba anémica desde algún tiempo, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida. Ocurriósemos a probar la Emulsión Scott, y gracias a Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente, como puede verse por la inclusa fotografía. Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido a su excelente Emulsión, a la cual queda sumamente agradecido S. S. S.



Isabel SANCHEZ

JOSÉ SANCHEZ.
Su casa, calle de Toledo, 116, 4.º, 3.º.
La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión Scott, con nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de toda botella legítima.
Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

CORREO DE AYER

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña
MADRID 8
SENADO.

Se abre la sesión a las 15 y 30, bajo la presidencia del Sr. Conde de Tejada Valdosa.

En el banco azul los Sres. García Aliz y Sánchez Toca.

Se aprueba el acta de la anterior, y un secretario da cuenta oficial del fallecimiento de D. Fernando Puig, asociándose al Senado, y el Sr. Malquer individualmente, a las manifestaciones de pésame de la Presidencia.

El Sr. Dávila ruega al Sr. Sánchez Toca que sea pronto ley una proposición, ya remitida al Senado por el Congreso, facilitando las obras necesarias para evitar la desviación del Guadalquivir en Málaga.

Prométele así el Sr. Ministro de Agricultura.

Y después de rectificar ambos señores, el Sr. Conde de las Almenas pide al Gobierno se prorroguen unos cuantos días más las sesiones de Cortes, a fin de que puedan tomarse algunas determinaciones para conjurar la crisis fabril de Cataluña. Además anuncia una proposición de ley sobre jurados mixtos.

Contéstale el Sr. Sánchez Toca, diciendo que el Gobierno hará cuanto pueda por resolver esta dificultad y estudia preferentemente lo de los jurados mixtos, a cuyo fin la comisión de reformas sociales tiene muy adelantados sus trabajos.

Rectifican ambos señores, calificando el Conde de «primaverales» las reformas que para esta próxima estación ha prometido el Sr. Sánchez Toca.

El Sr. Conde de Esteban Collantes se ocupa de varios asuntos relacionados con la sociedad Puerto de Pasajes.

El ministro de Agricultura le contesta brevemente. Y después de rectificar varias veces ambos senadores, el Marqués de Perijá presenta y apoya una proposición para que se reprima lo legislado en materia de redenciones a metálico, mostrándose partidario del servicio militar obligatorio.

CONGRESO.

Se abre la sesión a las 15, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.
En el banco azul pocos ministros y pocos diputados en los escaños.

Se aprueba el acta de la anterior.
El Sr. Lavina pide que se devuelvan los recargos indebidamente morados a los contribuyentes durante el último año económico.

Ofrece el Sr. Ministro de Hacienda estudiar este asunto.

El Sr. Romero Robledo quiere saber si durante la discusión de las reformas militares tuvopalabras ó conceptos que hayan podido ofender al ejército.

Contéstale el general Linares reconociendo el patriotismo del señor Romero.

Rectifica éste protestando de los ataques que el Parlamento dirigió a la prensa militar.

Y después de intervenir nuevamente el general Linares y además los Sres. Dominguez Pascual y Aznar termina este incidente.

El Sr. Moret explica con su acostumbrada elocuencia, su anunciada interpelación sobre el regionalismo. Es imposible dar una ligera idea de su discurso, porque, como siempre, el leader liberal estuvo elocuentísimo.

Pide al gobierno que dicte cuantas medidas le aconseje la prudencia para estirpar este mal que tanto daña a la patria española.

Se entra en la orden del día, y se aprueba el tratado de comercio con el Japón y otros varios dictámenes.

Y el Sr. Maura comienza su discurso contra el dictamen de la comisión autorizando al ministro de Marina para armar cuatro buques más durante el presente año.

Los Sres. Villaverde y Azcárraga han conferenciado esta tarde en el despacho del Congreso, para ponerse de acuerdo respecto de la próxima clausura de las Cortes.

La parte dispositiva del dictamen de la mayoría de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Dato sobre suspensión de diputados provinciales y concejales, dice así:
«Artículo 1.º Se deja sin efecto el real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

El ministro de la Gobernación dispondrá cese en el cargo de diputado provincial ó concejal todo aquel que interinamente esté desempeñándolo, si no hubiese pertenecido por elección popular a Diputaciones ó Ayuntamientos anteriores.

Art. 2.º Se concede un «bill» de indemnidad al ministro de la Gobernación que refrendó el real decreto de 30 de Septiembre, y a los demás ministros que formaban el Consejo, con cuyo acuerdo fué dictado.

Palacio del Senado 7 de Enero de 1901.—Grozard, Lopez Parra, Dávila, Esteban Collantes.

La comisión que entiende en el Congreso en el proyecto autorizando al general Izquierdo para armar cuatro buques durante el año actual, ha solicitado hoy del Ministro aclarar algunos puntos antes de discutirse el dictamen.

Hé aquí el texto de la proposición apoyada ayer tarde por el Sr. Nieto:
«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva acordar la conveniencia de que por el ministerio de Instrucción pública se suspendan los efectos del real decreto de 19 de Octubre último, sobre jubilación de catedráticos, hasta tanto que las Cortes, a las cuales se ha sometido este asunto, adopten la resolución oportuna.

Palacio del Congreso 5 de Enero de 1901.—Emilio Nieto.—Conde de Romanones.—Eduardo Vincenti.—Rafael Prieto y Caules.—Vicente Lopez Puigerver.—Trinitario Ruiz y Valarino.—Trinitario Ruiz Capdepón.»

TELEGRAMAS DE FABRA

Los socialistas.

Madrid 9, 8.

Al decir de los periódicos norteamericanos, el movimiento socialista hace progresos en la isla de Cuba, donde se han organizado sociedades obreras de resistencia para imponerse a los patronos.

La cuestión del Africa del Sur.

(A las 9.)

Un periódico inglés «The Morning Leader», hablando de la cuestión del Africa del Sur, se expresa en estos términos:

«Los boers se baten sencillamente para obtener una parte equitativa de autonomía, que les conceda todas las garantías legítimas con-

tra la avidéz de los elementos financieros, las preocupaciones de raza de los hitlanders y la ignorancia del ministerio de Negocios Extranjeros. Pero todas las esperanzas que bajo este aspecto había hecho concebir lord Kitchener, han sido anuladas brutalmente por la notificación oficial del nombramiento de Sir Milner, para el gobierno del Transvaal, pues para los boers será siempre el autor de la guerra actual, que consideran injusta y cruel. Otro hombre de mayor tacto que sir Milner, no conseguiría hacer desaparecer preocupación de tan hondas raíces. El nombramiento en cuestión demostrará sólo a los boers irreconciliables que están en lo cierto al perseverar en la guerra.

Rumores infundados.

(A las 10.)

Dicen de Bruselas que los alarmantes rumores acojidos por varios periódicos extranjeros acerca de la salud de la Reina, son infundados en absoluto. La soberana se encuentra muy mejorada y dá largos paseos en carruaje.

En favor de los boers.

(A las 11.)

En varias iglesias de Suiza se hacen colectas en favor de los boers a la terminación de los oficios divinos en los días festivos.

La cantidad reunida asciende ya a bastante miles de francos.

Apertura de la Cámara prusiana.

(A las 14'40.)

Se ha verificado la apertura del Landtag (cámara prusiana de los diputados).

En el discurso de la corona se hace constar que la situación económica del país es muy satisfactoria y se enumeran gran número de proyectos de ley que habrán de ser sometidos a la deliberación de dicha Cámara.

El documento termina con un llamamiento al patriotismo y celo de los miembros del Parlamento.

La guerra anglo-boer.

(A las 12.)

Los informes que se reciben del teatro de la guerra, presentan a los boers continuando su movimiento de avance en diferentes direcciones hacia el Sur dentro del territorio de la Colonia del Cabo.

Un núcleo importante de los transvaalenses y orangista, se encuentra en Calvinia, punto situado a trescientos kilómetros de la Ciudad del Cabo.

Este movimiento no podrá menos de obligar a los ingleses a distraer las fuerzas que tienen diseminadas a lo largo de los ferrocarriles, para defender sus comunicaciones.

Los distritos declarados en estado de sitio por los ingleses, se hallan en el territorio comprendido entre la Ciudad del Cabo y Crivinhia, donde abundan los colonos de origen holandés, que simpatizan con los boers.



EL SEÑOR

D. PELEGRIN CASSINELLO Y CASSINFLO,

Doctor en Ciencias Esactas, Catedrático Numerario de la Facultad de Ciencias que ha sido en la Universidad de Granada,

Ha fallecido a los 52 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

S. G. H.

El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Jefe; su hermano el Excelentísimo Sr. D. Juan Cassinello y Cassinello, hermana política la Excmo. Sra. D.ª Araceli Nuñez Cañadas, sus sobrinos D.ª Araceli, D. José y D.ª Juana Cassinello y Nuñez, su tío D. Andrés Cassinello y Baglietto, primos y demás parientes

B. L. L. de V. y le suplican se sirva encomendar su alma a Dios y asistir para su entierro, que tendrá lugar a las 16 horas del día de hoy a la casa mortuoria Paseo del Príncipe, 28, por lo que recibirán merced.

EL DUELO SE DESPIDE EN BELEN.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS) Interpelacion.

Madrid 8, 19.

En la sesión celebrada hoy en el Congreso el Sr. Moret interpeló al Gobierno acerca del regionalismo catalán.

Fallecimiento.

(A las 20.)

Acaba de recibirse un telegrama de Barcelona participando que repentinamente ha fallecido el obispo de aquella Diócesis Sr. Morgades.

Reina enferma.

(A las 22'40.)

Telegrafian de Bruselas que se encuentra gravemente enferma la Reina de Bélgica.

Proyecto aprobado.

(A las 23.)

En la sesión de hoy en el Congreso, después que las minorías explicaron el voto que ayer presentaron sobre el proyecto de armamento de buques, aprobóse este por 129 votos contra 19.

De ayer

Permuta.—Sustituto.

Madrid 9, 14.

Hoy se ha firmado por la Reina la permuta de los Gobernadores civiles de Cuenca y Avila.

El sustituto del difunto obispo de Barcelona Sr. Morgades no será catalán.

Inglaterra y la paz.

(A las 15.)

El Gobierno de Inglaterra se muestra reaccionario en favor de la paz.

¿Conflicto en puerta?

(A las 18.)

Telegrafian desde Londres, diciendo que allí se han recibido noticias de Marruecos, según las cuales se afirma que el representante de España en la capital del imperio marroquí, ha pedido sus pasaportes por negarse el Gobierno a entregar las sumas acordadas en concepto de indemnizaciones a súbditos españoles.

El sustituto de Morgades.

(A las 19.)

Esta tarde se ha indicado con bastante insistencia para el puesto que ha quedado vacante por fallecimiento del Sr. Morgades, al Sr. Obispo de Sion.

Decreto.

(A las 20.)

Mañana se leerá en el Congreso el decreto suspendiendo las sesiones de esta Cámara.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-40.
4 por 100 exterior, 72-20.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres a la vista, 33-67.
París a la vista, 34-70.

Enfermo.

(A las 21.)

Se encuentra enfermo a consecuencia de un fuerte catarro el señor Fernandez Villaverde.

Sesion suspendida.

(A las 21'25.)

Al dar comienzo hoy la sesión del Congreso el Sr. Romero Robledo pidió a la presidencia se contaran los diputados asistentes, y al ver que no había número bastante de ellos para que se celebrara sesión, pidió que esta se suspendiese como así se acordó.

Astucia de Romero.

(A las 22.)

El Sr. Romero Robledo impidió que hoy celebrara sesión el Congreso para evitar la derrota del Gobierno y la entrada del Sr. Silvela.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Benard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martinez Camps, Corredor de Comercio.

Madrid 9, 18'45.

4 por 100 interior fin mes. . .	71-80
4 por 100 » contado. . .	71-40
4 por 100 exterior.	73-20
4 por 100 amortizable.	80-00
Cubas del 88.	85-30
Id. del 90.	71-00
Amortizable al 5 por 100. . .	92-75
Filipinas.	00-00
Londres a la vista.	33-67
París.	34-70

Se efectúan compras y ventas.

JUNTA.

Sociedad de Nuevos Riegos Cauce de San Indalecio.

La Junta Directiva de esta Empresa, ruega a los señores socios de la misma, su asistencia a la Junta General ordinaria que celebrará en el salón alto del Círculo Mercantil el día 15 del corriente mes a las trece.

AGRIMENSOR.

D. Esteban Lopez Saldana, Perito Agrimensor, ofrece sus servicios para toda clase de trabajos que tengan relacion con su carrera.
Su domicilio, Marco 11, Almería.

EL GLOBO.

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES DE

GENARO RUIZ GIL.

Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3
Chocolate y Mantequillas de Astorga
—Quesos de las mejores marcas, encurtidos, purés y diversidad de artículos de inmejorable calidad.

PARRALEROS.

En Dalías se venden magníficos raigales de Rupestris encabezados e ingertos de uno y dos verdes, en uvi de barco, molinera, rosada, imperis y de Ragol. Para informes, D. José Garcia Fornieles.

Contra el Linfatismo,
Reumatismo, enfermedades del
pecho, escrofulismo
y en los casos de debilidad general, y
CONVALESCENCIAS,
lo más indicado es el

VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 mg de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, una dosis bastante alta. Distinguese esta preparación por su sabor agradable y por carecer de efecto caustico alguno sobre las vias digestivas.

Véndese al precio de 4 ptes. en todas las buenas farmacias de España. Depósito central: Vda. de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tee.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Mentora 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Siza, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarán.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA **COSTANZI**
— Y ROOB ANTIFILITICO —



Angelo Costanzi
calle Diputación 435.—Barca

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlcera floja blanco de las mujeres, arenilla, catarros de la vejiga, esozoras uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el fodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que atriba los malos efectos que producen estas substancias, así como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados Precio de la Inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 Ptas. Roob antifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.—En Almería en la farmacia de D. J. Vivas Perez, Apartado 3 y en la de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo.



Plantel de vides americanas FINANA (ALMERIA)

Barbados de uno y dos años de las clases más resistentes á la sequia y clorosis.
Ing-rtos sobre patrones de 4 y años de uva de embarque y de mesa.
Este plantel tiene la ventaja sobre otros de no estar filoxerado.
Para pedidos ó informes dirijanse á D. Diego Aparicio Alcalá.

POZOS NEGROS.

Se limpian pozos negros á seis reales tina. Darán razon en la calle de la Almedina, latonería de Federico.

LAP ERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos de estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirijirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

Balneario "El Recreo" y entrada de invierno

Dicho se está por la ciencia médica que los mejores baños de agua de mar templados son en esta época, por ser cuando se mueve el padecimiento del reuma y hay que atacarlos con el agua del mar caliente, según los grados que el paciente necesite.
Horas de baños: De 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Consultar con el doctor.

Al público. CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los piés, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapateria de D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».
Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas, (Almería)
No confundir este callicida con otros similares.

PROF. BROCCA IDIOMAS.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
—EFERVESCENTE DE—
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA



Sociedad franco-española
DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA
AEREO.
CAPITAL: 900.000 FRANCOS
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVIAS AEREO
planos inclinados, transmisiones por cables.
JABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.
APARATOS DE ENGANCHE
para todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES
galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Telegramas: CABLES.—Apartado 87

Jabón medicinal DE BREA

marca "La Giralda,"
Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel
y toda clase de enfermedades cutáneas
DE VENTA:
Droguerías, farmacias y perfumerías.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios
explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891
CAPITAL: 34 millones de pesetas.
LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.
Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrén en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Oficinas principales: (32 Brown Street—MANCHESTER
101 Chespside—LONDRES E. C.
Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID.
Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 2a.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatén el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorrenas, mareos, etc. Debilitados por las enfermedades digestivas pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicas y congestiones. Tengan á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y científicos, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo duda, por 50 céntimos, puede convenecerse. V. Muñoz, Trafalgar, 25, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.
EN 20 DIAS CURA Radical de la ANEMIA, Gástrica, Periférica, Guinot, Ferrn—Química, 1, Pasaje Sutilier, París.
Depósito general en España: BARRIOS DE VIDAL Y BILBAO, BARCELONA y todas las Farmacias.
Elizir de San Vicente de Paul
Solo especialmente autorizado.
Para Informar dirigirse á las Farmacias de la Calle 6, 104, Rue St. Roch, París.

JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.
del Profesor ERNESTO PAGLIANO.
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).
Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABEPAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.
N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.
Exijr sob e el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.
Depósito en Barcelona; Salvador Aisina, Pasaje del Crédito, 4.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13.
Laboratorio: Granada, 5 Madrid.
En Almería, Sres. Vivas Perez, A. Fernandez Quesada.